

LA ESPAÑA FEDERAL



DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE.

Núm. 22.—Miércoles 26 de Marzo de 1873.

Director, Luis Blanc.

Año primero de la República en España.

SUSCRICION

á favor de las viudas y huérfanos de Jesús Nieto, Agustin Rodriguez y N. Izmar, guarda-frenos y maquinista del ferro-carril del Norte, inicuamente asesinados por los carlistas.

Invitamos á la prensa toda y á las empresas de ferro-carriles para que presten su cooperacion á esta idea.

Queda abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Rs. vn.

Suma anterior.	110
Máxima Condé de Rodriguez.	5
Juan Rodriguez.	5
Ciudadano D. C.	8
Ciudadano B. R. C.	6

TOTAL.

134

(Continúa abierta la suscripcion.)

ADVERTENCIA.

Aunque es costumbre en los diarios de la mañana no publicar el número al día siguiente de la fiesta de la Encarnacion, nosotros publicamos esta hoja con objeto de no privar á nuestros lectores de las últimas noticias.

LA ESPAÑA FEDERAL.

Madrid 26 de Marzo de 1873.

OTRA VEZ EL EJÉRCITO.

Sensible es que tengamos un día y otro que ocuparnos de lo que pasa en el ministerio de la Guerra.

Como si el genio del mal guiara los pasos del Sr. Acosta, es raro que haga un nombramiento que no recaiga en personas conocidas por su antipatia á la forma de Gobierno existente y que van formando un núcleo que puede, en breve tiempo, ser pernicioso para la República.

Y en tanto el descontento cunde en las filas del ejército, y ya por imprudencias de los jefes, ya por el disgusto de las tropas ó por otras causas cualesquiera, los actos de indisciplina son un hecho y nada se hace para atajar el mal.

¿Cree el señor ministro de la Guerra que basta con dejar de reemplazo á unos cuantos oficiales y dar destinos á los jefes más reaccionarios, para que el ejército vuelva á su estado normal para ser una garantía de libertad y de orden?

¿O es que por ventura se cree que los militares que tienen dadas pruebas de su amor á la libertad, carecen de la energia necesaria en estos momentos?

Si los radicales nos dejaron el triste legado de la guerra civil, deber nuestro es probar que ante la bandera republicana se humillan todas las banderas, y es vergonzoso que los carlistas se muestren hoy más enorgullecidos que nunca.

Tal vez causen estrañeza estas palabras en nosotros; pero como nos hemos propuesto no ocultar la verdad al Gobierno, ni desfigurársela al pueblo, tenemos que espresar-

nos á veces con dureza, porque la voz de la verdad suele ser dura.

Y nos duele en el alma ver que nada se hace por poner remedio á los males que nos afligen, y que cuando es indispensable más energia se procede con torpeza ó se permanece en la inaccion.

La cuestion del ejército, preocupa más que otra alguna, porque se preveen grandes peligros sino queda pronta y satisfactoriamente resuelta.

Varias causas reconoce el estado de desorganizacion en que el ejército se encuentra, y nosotros señalaremos las que en nuestro juicio son las principales. Por una parte tenemos la actitud hostil de muchos jefes y oficiales al Gobierno constituido, actitud que disgusta á la tropa. Por otra las absurdas exigencias de cierta parte de esta que se deja llevar por las indicaciones de los enemigos disfrazados de la República, y sobre todo, la falta de tino en el ministerio de la Guerra. Conocidas las causas, fácil es el remedio.

Castiguese con severidad á todo aquel jefe ó oficial que haga público alarde de ser enemigo de la República, pues con este solo hecho, se declara traidor á la patria, que tiene obligacion de defender. Confiense los cargos más importantes de la milicia á aquellos que tienen dadas repetidas muestras de su amor á la libertad y cuyos antecedentes pueden responder de su conducta, y una vez hecho esto, se podrá tener á raya al soldado.

Recomendamos, pues, al ministro de la Guerra, que estudie detenidamente esta cuestion y no se deje imponer por influencias bastardas, porque de no hacerlo así, peligrará en sus manos la República y la patria.

ECOS POLÍTICOS.

Inquieto, fatidico y cobarde se muestra el fanático carlismo en sus últimas convulsiones; inquieto y cobarde como el moribundo que se retuerce en su lecho á los terribles impulsos del estertor de su agonía.

Bárbaro, criminal y espantoso es cuanto se ejecuta en las vandálicas filas del llamado partido legitimista, dígalo sino la miserable hazaña consumada por las fuerzas de Saballs, en el ataque de Ripoll, verificado en la noche del 22. ¡Dos mil hombres atacando á ocho carabineros mandados por un cabo! ¡Un puñado de valientes contra una horda de asesinos! ¡Horror y mengua! ¡Ha registrado jamás la historia hechos como los que tuvieron lugar despues de la victoria, despues de la consumacion de la heroica hazaña llevada á efecto por el Atila de los cimpos de Cataluña?

No, el proverbial despotismo de Calígula y la infame conducta del Tetrarca de Galilea, degollando á los niños inocentes, quedan muy por debajo en importancia si se atiende á la feroz conducta observada por aquel caribe, digno émulo de Santa Cruz, de Cucala y de Soliva y distinguido favorito del estúpido pretendiente.

¡Ocho hombres que se batían gloriosamente en San Eudaldo, que se resisten heroicamente al mortífero plomo lanzado por dos mil fusiles y dos cañones, y contra el fuego atizado por el cobarde enemigo en el mismo lugar donde fijaron su defensa; que caen despues en poder de aquellos sangrientos tigres capitaneados por una fiera y como homenaje de generosa admiracion tributada

á aquella heroica defensa, son bárbaramente asesinados los pocos carabineros que durante tan bizarra lucha pudieron salvarse del plomo y del incendio, esto es cuanto inaudito puede forjar la mente aun someténdola á la comprension del estudio, pues el simple relato no basta para venir á la palpable y dolorosa demostracion de tanta iniquidad, tanto vandalismo y tanta barbarie!

Y el partido liberal, tan escarnejado por la intolerante prensa carlista; el partido liberal de ayer, y el republicano de hoy que ha presenciado con sombro tantas y tantas atrocidades cometidas por los criminales sectarios de Carlos VII, no han osado todavía faltar á sus nobles principios haciendo uso de la represalia y no ha fusilado ni á un cabecilla, ni á un soldado, si tal puede llamarse al que milita en las rebeldes filas del fanatismo, aun habiéndolos cogido con las armas en la mano.

La dignidad de los hombres se encargará de vengar tanta afrenta, tanta mancha y tanto baldon, y Dios hará pasar su justicia por esta malhadada tierra, teatro de tan sangrientos crímenes y de tan inauditos acontecimientos.

No dejaremos de llamar la atencion del Poder Ejecutivo acerca de lo conveniente que seria para tranquilidad del país y ordenadas elecciones, proceder á la renovacion de algunos ayuntamientos que por su conducta contraria en un todo á nuestras instituciones están para este efecto dentro de las prescripciones de la ley de ayuntamientos.

Innegable es que algunas corporaciones municipales nacidas de la voluntad y criterio político de nuestros anteriores ministros de la Gobernacion, revisten todos sus actos de un marcado carácter de oposicion al actual orden de cosas. Que hay otras, que si han reconocido la República, obedeciendo á las terminantes órdenes recibidas, han procurado prescindir de las fórmulas todas de proclamacion, limitándose únicamente á hacer constar su adhesion por medio de un acta levantada con entero sigilo en un rincón de la casa consistorial, sin dar publicidad de ninguna clase, sin duda porque lo creian supérfluo é innecesario.

Y cuando de estos hechos tiene conocimiento el Gobierno, ¿cómo es que no usa de sus atribuciones, y renueva todos los ayuntamientos que en estos casos se encuentran?

No olvide esta indicacion, si quiere cumpliendo su promesa, que las elecciones se hagan con completa libertad, y que los ciudadanos que emitan su voto á favor de la República, no sean víctimas de ninguno de los vejámenes que con escándalo del país y fuertes censuras de nuestros hombres, se han venido repitiendo en todos los períodos electorales.

Dice un colega radical arrepentido, que muchos representantes anuncian ya su firme resolución de no luchar en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

No lo dudamos; como ya no hay candidatos oficiales, es difícil que muchos diputados que ni aun la incomodidad se habian tomado de visitar su distrito, obtengan los sufragios y por eso renuncian generosamente la mano de Leonor.

¡Qué sublime generosidad muestran esos desesperanzados candidatos!

Y lo calificamos de generosidad, porque no creemos que les retraigan las dificultades

que puedan encontrar cuando lleguen las elecciones, porque esto seria curarse en salud.

¡Qué previsora abnegacion muestran á última hora estos intransigentes radicales.

Como esperábamos, el poder ejecutivo dispuesto á concluir de una vez con esas partidas carlistas que tantas vejaciones llevan á cabo en los pueblos, ha dictado las órdenes más terminantes, para que se dé principio á su activa persecucion.

Celebramos estos propósitos y estos acuerdos, porque ya es hora de que desaparecieran esas turbas, que por sus atropellos inauditos, son una mancha de nuestra historia, y constante causa de perturbaciones y desórdenes.

Los pueblos ayudarán eficazmente al Gobierno en esta tarea. Son ya muchos los que se han ofrecido á marchar contra los carlistas, y en algunas localidades han llevado ya á vias de hecho sus ofrecimientos.

Veremos si siguen los periódicos carlistas considerando como arsenales móviles los batallones de voluntarios.

¿Por qué no comentan nuestros colegas conservadores la subida de nuestros valores en Bolsa, en cuanto se tuvo conocimiento de la suspension de la Asamblea?

Solo nos esplicamos el silencio, por la precision que tendrian de confesar que el Poder Ejecutivo tiene prestigio é inspira confianza, y esto no seria conveniente ni agradable para sus lectores.

Los diarios radicales aun, nada dicen tampoco. No nos extraña, es muy penoso confesar el propio descrédito.

Dice un periódico que sin el concurso de las clases conservadoras no se consolida ninguna situacion.

Nuestros lectores recordarán el clamor que armaron ciertos periódicos, cuando el Sr. Castelar habló de las clases conservadoras y las populares, diciendo que se trataba de crear una lucha de clases.

Ahora son los diarios conservadores los que en tono de consejo lanzan una amenaza, asegurando que sin su apoyo no podrá consolidarse la República.

Bien harán las clases conservadoras, en no poner obstáculos si quieren ser respetadas.

Nuestro querido amigo el ciudadano Santiago Arroyo y Zapatero, joven abogado y oficial del cuerpo de Telégrafos, ha dirigido un notable manifiesto á los electores de Roa y Aranda de Duero por don le le presentan diputado sus numerosos amigos. Nosotros que conocemos las altas dotes de laboriosidad y fe republicana que adornan á nuestro amigo no podemos ménos de felicitarles por tan acertada eleccion.

Dicen algunos periódicos que se piensa en Zavala, en Echagüe y otros generales reaccionarios. Nada sabemos de esto, y no podemos creerlo.

Lo que sí podemos decir, es que hay generales como Salcedo y otros muchos que podriamos citar, que han prestado relevantes servicios á la causa de la libertad, relegados al olvido, mientras se conceden puestos de confianza á los que ahora ménos que nunca debian desempeñarlos.

Todos los partidos, la prensa en general, con una sola escepcion, aplauden la aboli-

cion de la esclavitud decretada en el Parlamento por todos los políticos de distintos matices que han tributado á la humanidad, á la razon y á la justicia en solemnes momentos un homenaje honroso y patriótico á la República, aclamando por unanimidad la tan anhelada abolición, la ruptura de las cadenas del esclavo que gemia bajo el látigo de su verdugo, la odiosa servidumbre impuesta á la *mercancia*; que se llamaba *negro*, y que hoy, felizmente, ha sido proclamado *libre* por los acuerdos de una Cámara inspirada en las má pura de las doctrinas.

Solo una escepcion ha aparecido como nube sombría en el despejado horizonte de todos los partidos, una escepcion no más: la prensa carlista, conservadora de los siervos, á la que há sentido mal la aprobacion del célebre proyecto en definitiva, la prensa carlista, que se atreve aun á levantar la voz en defensa de la esclavitud de los negros en este año de gracia de 1873, cuando ya muchos años antes, en la protestante Inglaterra, y en los Estados-Unidos libre-cultistas no habia esclavos y se consideraba al negrero como una degradacion social, y se atreve á levantar la voz dentro de la *católica* España en defensa de aquel tráfico odioso sin duda, por tributar humilde respeto á la apostólica Iglesia que profanan.

Dichosamente es una sola escepcion que no constituye regla en todo el linaje humano el cadáver que se llama neo-catolicismo: pasó como un meteoro en la guerra de los siete años, y apareció despues breve y cárnico como una aureola de sangre para volver á desaparecer y quedar eternamente envuelto en el caos y en la sombra.

En cambio yace en el mutismo, de nada se hace eco la *escepcion* llamada prensa carlista en lo que concierne á los actos vandálicos y fechorias inauditas que consuman á cada paso los *evangélicos* partidarios de Carlos siete, entre ellos el *humilde y piadoso* cura Santa Cruz, cuya triste celebridad pasará á las generaciones futuras como una mancha ó como una iniquidad que hubo sobre la tierra. La pluma se nos cae de las manos, al hablar de la única *escepcion* anti-abolicionista que existe en el mundo civilizado, y no decimos más porque el silencio es más elocuente, que todo cuanto sobre el particular pudiéramos expresar.

Reciba, pues, nuestro justo anatema el excepcional órgano del partido carlista, especialmente en lo que concierne á la abolición felizmente decretada y á los buenos y santos deseos que animan á la prensa legitimista en favor de la esclavitud.

Dice La Epoca:

«Difícil es la situacion del gobierno colocado entre las aspiraciones encontradas de sus mismos amigos que le escitan á avanzar resueltamente por la senda del federalismo ó á proceder con tecto y prudencia, dejando que el país resuelva en su día por los medios legales sobre sus futuros destinos. La prensa ministerial de ideas muy avanzadas no quiere oír hablar siquiera de propósitos conservadores. Su deseo es que el Poder Ejecutivo reparta los cargos públicos entre los más ardientes republicanos; disuelva las corporaciones populares cuya actitud no esté bien definida, y renueve en masa todo el personal de justicia que no inspire confianza á los federales.»

Si el Poder Ejecutivo atiende solo al deseo del país y no dá oídos á los que pretenden parar el carro de la revolucion, ningun tropiezo encontrará. La situacion no es tan difícil como *La Epoca* supone. No hace falta más que un poco de energía para arrancar las plantas parásitas que hace tiempo viven á costa del pueblo.

Tomamos de nuestro apreciable colega *El Porvenir Alavés*, lo siguiente:

«Está causando estrañeza suma el que el ilustrísimo obispo de esta diócesis, no haya dado una pastoral censurando los hechos criminales cometidos por alguno de los ministros de la Iglesia, hechos que todo el mundo reprueba, que no caben en almas generosas y ménos cristianas.»

¿Podríamos saber cuál es la causa?
Es muy sencillo, apreciable colega.
El que calla otorga.

Dice El Debate:

«Cuenta un periódico que desde anoche se hacen gestiones por el Gobierno para conseguir la cooperacion de algunos jefes militares del partido conservador.

No tenemos noticias de tales gestiones, y no las creemos.»

Ni nosotros tampoco.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada de ayer.

Valencia.—La compañía de Voluntarios de la capital batió el 21 en Losa del Arzobispo á la partida Lopez, haciéndole dos prisioneros y algunos heridos, y cogiéndole varias armas y municiones. Al amanecer del 22 la volvió á batir, é hizo prisionero al cabecilla.

Cataluña.—La columna Guerra alcanzó ayer tarde en las alturas de Bisbal á las facciones Quico y Casagál, fuertes de unos 200 hombres, batiéndolas y dispersándolas, habiéndoles causado cuatro muertos y bastantes heridos.

La faccion Tristany ha incendiado en Gerra la casilla de carabineros, y en Sort los archivos del registro civil y del juzgado de primera instancia. Va perseguida por dos columnas.

Las facciones reunidas á las órdenes del cabecilla Saballs, en número de 2.000 hombres, algunos caballos y tres piezas de artillería, atacó á la villa de Ripoll durante la noche del 22, consiguiendo se rindiera el destacamento despues de una vigorosa defensa. Asimismo lograron incendiar el puente de San Eudaldo, que ocupaba un cabo de ejército y ocho carabineros, muriendo asfixiados dos individuos, y cayendo prisioneros los demás, que al poco rato fueron pasados por las armas.

El día 23 alcanzó el coronel Vega con la columna de su mando á las fuerzas carlistas, en número de 2.000 hombres, que ocupaban las alturas de Santa Lucia y San Hipólito, en espera de un convoy dirigido á Conangell, y del que pensaban apoderarse confiados en su superioridad numérica; pero, atacadas con la mayor decision, fueron desalojadas despues de cinco horas de fuego; y aun cuando no pueden fijarse con entera exactitud las bajas del enemigo, se calculan en 20 muertos y más de 60 heridos.

Las tropas, cuya bizarría excede á todo elogio, han tenido dos muertos y cinco heridos. Se dice que Galceran va herido de gravedad.

PRESIDENCIA

DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA.

Habiendo regresado á esta capital el Sr. D. Estanislao Figueras, ha vuelto á encargarse de la presidencia del Poder Ejecutivo, cesando en su desempeño interino el Sr. D. Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernacion.

Decretos.

Se admite la dimision que del cargo de secretario general de la presidencia del Poder Ejecutivo, ha presentado D. Juan Manuel Martinez.

Se concede la jubilacion que tenia solicitada á D. Manuel Maria Uhagon.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Decreto.

En consideracion á la dilatada carrera y distinguidos servicios del brigadier D. Francisco Patiño y Dominguez, y muy particularmente al que ha contraido, como capitán general interino del distrito de Burgos, sofocando y batiendo la insurreccion carlista que en distintas épocas ha tenido lugar en el mismo; el Gobierno de la República ha resuelto promoverlo al empleo de mariscal de campo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Decreto.

Conformándose el Poder Ejecutivo de la República con lo propuesto por el ministro de Ultramar, decreta lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de Ultramar para que contrate, sin las formalidades de subasta, la conduccion á las Islas Filipinas por el canal de Suez de los soldados que en expectation de embarque se encuentran en el depósito de Barcelona, como resto de las expediciones al Archipiélago efectuadas en 25 de Mayo, 3 y 11 de Junio y 1.º de Noviembre del año próximo pasado.

PROVINCIAS.

Nos escriben de Salamanca, dándonos cuenta de la entusiasta manifestacion llevada á cabo al tener noticia telegráfica de la suspension de las sesiones, y de haber sido votada la abolición de la esclavitud.

El pueblo entero reunido paseó las calles de la

poblacion con el mayor orden, dando vivas á la república federal. Precedian á la manifestacion diversas banderas y la música del asilo de beneficencia.

Cuando llegaron al gobierno civil se pronunciaron entusiastas discursos alusivos á la abolición de la esclavitud y á la República por los ciudadanos Cáceres, Agreda y un representante del partido republicano federal de Ciudad-Rodrigo.

Terminada la manifestacion, se engalanaron los balcones de la poblacion.

Nuestro corresponsal termina haciéndose eco de los deseos unánimes de la poblacion, sobre que se dicten las medidas convenientes para que el pendon perteneciente á las comunidades de Castilla, que hoy está depositado en la capilla muzárabe de la catedral se entregue al ayuntamiento, que es el que tiene derecho á conservarle.

Llamamos sobre este punto la atencion del Poder Ejecutivo.

Por falta de espacio no podemos ocuparnos hoy de un comunicado que nos ha dirigido el comité republicano de la Mota del Marqués.

EXTRANJERO.

TELÉGRAMAS.

Ayer recibimos los siguientes despachos telegráficos:

PARIS, 22.—En la Bolsa se han cotizado El 3 por 100 francés, á 55.80.

El 5 por 100 id., á 90.70.

El exterior español, á 23 1/2.

Consolidados ingleses, á 92 13/16.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 15/16.

El de 1872, á 22 7/16.

El interior español, á 18 7/8.

NAPOLES, 23.—Ayer llegó á esta ciudad la emperatriz de Rusia, saliendo con direccion á Sorrento.

BERLIN, 23.—Se ha verificado el cambio de ratificaciones del tratado entre Francia y Alemania adelantando la salida de los prusianos del territorio francés.

VERSALLES, 24.—Segun los presupuestos de Francia para el año próximo, los gastos ascienden á 2.523 millones de francos, en lugar de 2.374 á que suben en el actual presupuesto.

Los ingresos se calculan en 2.526 millones, resultando por lo tanto un excedente de tres millones.

El aumento en los gastos de 108 millones se descompone así:

Déuda pública y dotaciones, 81 millones.

Guerra, 29.

Otros gastos generales, 18.

El ministro de Hacienda propone aumentar los impuestos sobre la propiedad territorial y moviliaria, la contribucion personal y la de puertas y ventanas y disminuir la de las patentes.

El «Diario oficial» dice que el rey de Portugal ha conferido al Sr. Thiers la gran cruz de la orden de Santiago.—*Fabra.*

Habiendo mantenido en estos últimos tiempos algunos gobiernos cantonales de Suiza relaciones directas con las legaciones extranjeras que residen en Berna, el Consejo federal ha creído deberles recordar que con arreglo al art. 10 de la Constitución federal, las relaciones oficiales entre los cantones y los gobiernos extranjeros ó sus representantes deben ejercerse por el intermedio del Consejo federal.

Anuncian de París á *El Times*, que el gobierno francés ha pedido al actual gobierno de España el *exequatur* para el cónsul francés en Bilbao, lo cual constituye un acto de reconocimiento de la República española.

El *Memorial Diplomatique* de París dice por su parte que á consecuencia del decreto del gobierno francés prohibiendo la exportacion de armas de Francia para España, habian marchado á Inglaterra los agentes carlistas para hacer las compras de armas que habian pensado contratar en Francia.

NOTICIAS VARIAS.

El viernes á las 2 de la tarde el capitán de la sexta compañía del regimiento de Leon, alcanzó en el término de la Raja de la villa de Jumilla, y sitio llamado Peña Roja á la partida carlista que vagaba por aquellos alrededores, capitaneada por Anton Moreno, haciéndole cuatro prisioneros, incluso el cabecilla, y dispersando á los restante, que á la noche siguiente se presentaron á la autoridad.

De la capitaneada por el carlista Francisco Vera, compuesta solo de 11 hombres, se han presentado últimamente cuatro.

Así nos lo escribe nuestro corresponsal de aquel punto.

El general Hidalgo ha dado cuenta al gobierno de un acto de indisciplina cometido por el batallon de Reus. La tropa parece que se negó á obedecer á sus oficiales, y solo el teniente coronel tuvo prestigio bastante para continuar al frente de la tropa.

Esperamos detalles para ocuparnos de este asunto.

El señor ministro de Ultramar, de conformidad con el dictamen del consejo de Estado en pleno, y en cumplimiento de la ley de 4 de Julio de 1870, ha declarado la libertad de unos 10,000 esclavos en la Isla de Cuba, no empadronados en el censo que se cerró en 15 de Enero de 1871.

La partida de Quico y Caragol, de Barcelona, en número de 200 hombres, ha sido completamente batida y dispersada en la tarde de ayer por las fuerzas del teniente coronel de cazadores de Reus, causándole cuatro muertos vistos y bastantes heridos: por nuestra parte solo hay que lamentar dos soldados extraviados.

Diez y siete batallones han salido ya de Barcelona á proseguir las operaciones contra los carlistas, y se han organizado ocho batallones de francos.

Dice la Correspondencia: «Hemos tratado de averiguar lo que hubiese de cierto en lo sucedido anteanoche á algunos voluntarios de la República en las inmediaciones del puente de Segovia y, segun nuestros informes, resulta que á las nueve y media de la misma un peloton de aquellos, perteneciente al segundo batallon de la Latina, de que es comandante el Sr. Estévez, se encontró con un grupo de unos 30 ó 40 hombres y dió el «¡quien vive!» que fué contestado con el grito de «¡viva Carlos sétimo!» y acto continuo se hicieron algunos disparos por una y otra parte, dispersándose los segundos por la rivera del Manzanares y encontrando los voluntarios despues un herido que se habia ocultado en una taberna próxima. Parece que dichos voluntarios estaban patrullando por aquellos sitios.»

RECLAMACIONES.

Nuestro corresponsal de Alcáza de Henares, se queja por no recibir el paquete que diariamente se le remite, sin haber podido averiguar la causa del extravío. El hecho es que no ha recibido más que cinco números en lo que llevamos de mes.

Iguales quejas recibimos de nuestros suscritores D. Estéban Rodriguez, vecino de Carmena, provincia de Toledo y de D. Vicente Arnau, de Viana (Navarra) y de otros muchos que publicaremos diariamente.

SANTO DE HOY.

San Braulio, obispo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro nacional de la Opera.—A las 8 y media. F. 123 de abono.—T. 3.º impar.—Martina.

Español.—A las 8 y media.—F. 185 de abono.—T. 2.º impar.—El Castillo de Simancas.—Por un paraguas.

Circo.—A las 8 y media.—F. 168 de abono.—T. 3.º par.—La paloma azul.

Zarzucla.—A las 8 y media.—F. 16 de abono.—T. 1.º par.—Suenos de oro.

Varietades.—A las 8 y media.—Donde las dan las toman.—Alza y baja.—El invalido.—El mono.

Martín.—A las 8.—El arcediano de San Gil.—Como el miércoles.—La sociedad de los trece.—Baile.

Eslava.—A las 8 y media.—Un nuevo Quintiliano.—El amante espíritu.—Camoens.—Las dos joyas de la casa.—Cuadros disolventes.

Itomica.—A las 8 y media.—La redencion del negro.—Corona y gorro frigio.—Acertando el juicio.—Corona y gorro frigio.—Baile.

Recreo.—A las 8.—Los estanqueros aéreos.—Las bodas de Juanita.—Un duelo y una fiesta.—Matar ó morir.

Capellanes.—A las 8.—Consecuencias del alza Pili.—El Triunfo de la República.—Ardid cómico.—Dios, patria y rey.—Baile.

ANUNCIOS.

LA ESPAÑA FEDERAL,

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE.

DIRECTOR, LUIS BLANCO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Madrid: un mes. 6 rs.
Provincias: tres meses. 24
Idem: seis meses. 46
Un año. 80

Extranjero y Ultramar: tres meses. 60

Anuncios. Un real línea.

No se responde de las cartas que contengan sellos, si no vienen certificadas.

La suscripcion podrá hacerse directamente en esta Administracion, ó por medio de comisionados, á los que se les harán rebajas convencionales.

Los que se dediquen á la venta del periódico obtendrán un 25 por 4 rs.

Ningun pedido ni suscripcion se servirá sin hacer el pago adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. Esta publicacion saldrá todos los dias, excepto los lunes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid, en la administracion del mismo periódico, calle de San Leonardo, núm. 8, principal, y en las principales librerías de esta capital. En provincias, casa de nuestros corresponsales y librerías.

MADRID: 1873.—Imp. de LA ESPAÑA FEDERAL.

Calle de San Leonardo, núm. 8.